

CAPITULO VI

Participación Social:

Nuevas Lecturas de las
Relaciones entre lo Privado
y lo Público.

YO PREFIERO TRABAJAR EN COSAS QUE NO ME HAGAN SALIR DE LA CASA

Relato No. 7¹

Toda mi vida ha sido de trabajo: Desde niña y ahora más. En la casa, en el campo, en el barrio; por ese trabajo no he recibido siempre la paga. Mis trabajos eran con todo lo que es el oficio doméstico: cocinar, lavar ropas, cuidar niños, arreglar, ya fuera en mi casa, o en casas de familia; eso fue lo que aprendí y en eso me tocó colocarme cuando llegué a Bogotá. Claro que a todo lo que uno hace en la casa no le llaman trabajo sino hacer oficio, como si el oficio no fuera trabajo porque no se ve, no se paga y se hace en la casa como si fuera una obligación de una como mujer.

Cuando me casé me tocó dejar de trabajar porque mi esposo no me dejaba; yo a veces trabajaba contra su voluntad y a escondidas, porque de dónde íbamos a sacar lo que necesitábamos para tantos gastos si el sueldo de él no alcanzaba? Hubo épocas en que hacía tamales y perros calientes y los vendía en el barrio; con eso completaba para la comida de los chinos y a

¹ Las historias tipo de los relatos No.s 7 y 8 incluyen testimonios recopilados por Elsa Olid Rondón y Constanza Ardila, y consignados en sus Monografías de Grado (Véase Bibliografía)

veces hasta me servía para pagar el lote. Cuando los chinos fueron creciendo aprendí a tejer y quise defenderme vendiendo saquitos, pero eso no tiene mucha salida.

A veces cuidaba los niños de unas vecinas y ahí recogía unos pesitos cuando tenía que cuidarlos todos los días. Yo prefiero trabajar en cosas que no me hagan salir de la casa, porque así puedo atender mejor a mis hijos y me evito problemas con mi marido. Por eso fue que durante un tiempo puse una tiendita, y empecé a luchar y luchar, pero cada vez iba para abajo el negocio; yo compraba un bulto de papa para vender y mis hijos lo cogían para jugar como piedras. A veces mi esposo se metía en la tienda pero era a ver si había alguna monedita para robársela, porque la ayuda que yo tuve en ese tiempo de él era sólo esa, irse a robar las cosas de la tienda. Por esa época apenas él llegaba los chinos corrían a esconderse debajo de las camas porque le tenían miedo, es que era como un ogro.

Cuando nosotros llegamos a este barrio, ya con el lotecito que fuimos pagando y con las necesidades para ir levantando el rancho, el trabajo que tuvimos que hacer fue el doble. Lo primero era desde conseguir el agua; había que cargarla desde donde está la pileta; y después, la lucha para conseguir la luz y todo el trabajo para hacer el alcantarillado, que hasta nos tocó hacer convenios con la empresa de acueducto, y acordamos que ellos ponían las tuberías y nosotros el

trabajo. Y ahí trabajamos todos: los chinos y los viejos, los hombres y las mujeres a la par, en eso no había diferencias. Las mujeres salíamos con los chinos a trabajar por ejemplo en lo de las carreteras; no podíamos atenernos a los hombres, también nos tocaba coger la herramienta y abrir camino, y los niños también colaboraban en lo que uno ordenaba: arrancar pasto o abrir brecha. Casi siempre las mujeres somos las que nos enfrentamos con todo eso, porque ellos se van a trabajar fuera del barrio y uno queda aquí. Cuando teníamos que ir a hablar a las oficinas casi siempre los que iban eran los hombres y lo mismo en las reuniones de la Acción Comunal, ellos eran los que firmaban los papeles.

También nos tocó duro para que hubiera una escuela en el barrio, y me comprometí en la organización del comité de salud. Cuando empezamos a pensar en lo del jardín, peleamos primero para que nos dieran el sitio; éramos cuatro mujeres y dos hombres y los seis nos metimos a pelear por un terreno que no tenía ocupación de nada, era como un caño, un solar que había que llenar de piedras, un barranco muy feo. Con los primeros que tuvimos problemas fue con los mismos de la Acción Comunal porque lo que ellos querían era dejar ese lote sólo para hacer reuniones; ellos creen que sólo son importantes las cosas que les interesan a los hombres. Entonces nos tocó pelear hasta que las personas de la comunidad apoyaron nuestra idea y le exigieron a la

Junta de Acción Comunal que pidiera los permisos a la Secretaría de Obras Públicas. Porque lo que es aquí en la Alcaldía y en todo lo que tiene que ver con las necesidades de los barrios no se podía hablar directamente, ni hacer ninguna solicitud sino por medio de la Junta Comunal.

Así fue que nos cedieron el terreno y después de eso empezamos a trabajar en una carpa y fuimos contruyendo el jardín; eso sí lo hicimos entre todos; ayudamos a abrir chamba, a quitar tierra, a poner de todo. En ese jardín íbamos atendiendo los niños de la comunidad y después fuimos peleando por sus alimentos; en ese entonces nosotros no teníamos sueldo; no había paga por cuidarlos.

Ya después cuando empezamos con lo de las Madres Comunitarias, con los Hogares de Bienestar, cambiaron las cosas porque ya empezamos a recibir una paga, pero sólo como una beca; y ahí tuvimos otros problemas porque unas decían que como nos gustaba ayudar y trabajar por la comunidad y por los niños no debíamos cobrar nada, y otras decían que teníamos que hablar y organizarnos para que nos paguen por este trabajo un salario mínimo. Yo creo que con lo que nos están dando que es una beca mensual ya es algo, porque antes por hacer lo mismo no teníamos ni un peso y si nos ponemos a pelear con el Instituto de pronto nos quedamos sin nada otra vez.

Cuando yo quería ir a reuniones en el barrio también tenía peleas con mi esposo porque él piensa que uno sale es para “conseguir mozo”; es que con los celosos que son los hombres, la mujer no puede ni salir a la puerta. Por eso trabajar en la casa con lo del Hogar de Bienestar es mejor porque así uno está más cerca de sus hijos y puede atender su familia y se evita problemas por salir. Claro que como uno tiene que ir a muchas reuniones con las otras Madres Comunitarias, con las doctoras del ICBF y a lo de las capacitaciones, tiene que aguantarse esos problemas. Estas reuniones también me han servido para cambiar de ambiente y para superar la timidez y el miedo a mi marido; yo creo que ahora soy un poquito más independiente, no me dejo pegar ni tratar mal y ahora ya a veces hasta me da permiso para salir sin tantos problemas.

Con el trabajo comunitario las cosas en mi casa se mejoran un poco y otro poco se presentan otros problemas, porque cuando yo me metí en esto vi que cada vez analiza uno más las cosas y aunque los hijos le dicen a uno que no les da tiempo a ellos, sienten que la mamá es importante en el barrio.

Con este trabajo he conocido otra gente y también he podido conocer algunas oficinas; es que sólo dándole al oficio qué va a aprender uno? Cuando estaba siempre metida en la casa o trabajando en casas de familia, no sabía ni qué era lo que pasaba en el

país; en cambio ahora ya voy pensando en esas cosas, hasta en lo de la política. Pero yo no creo en los políticos porque son ladrones y mentirosos; yo siento mucha desconfianza con ellos porque hay unos que sólo sirven para meterse en los sentimientos de las personas, para prometer cosas cuando necesitan votos y luego no salen con nada. Una vez nos prometieron que nos iban a traer unas neveras para los HOBIS y nosotras todas convencidas y felices íbamos a las reuniones y votamos por él y luego, hasta el sol de hoy, nunca se volvió a aparecer y nos quedamos esperando las neveras que todavía no han llegado. Yo me meto en la política para conseguir una palanca para los niños, por ejemplo para lograr que me los atiendan en el hospital o para que les den un cupo en la escuela, pero no creo en los partidos políticos porque eso todo es la misma cosa. Ellos se tapan con la misma cobija. Yo creo que la política es lo más malo que puede haber porque aparentemente dicen que es para todos, pero viéndolo bien de cerca, no es sino para unos pocos no más; solo unos toman las decisiones y todos se perjudican.

Algunas de mis vecinas se dedican más a la comunidad; por ejemplo Dolores fue una vez a una capacitación como vigía de salud y puso en su casa un UROC (Unidad de Rehidratación Oral Comunitaria); Juana era la encargada de la venta de

agua en la pila, la habíamos elegido por sus capacidades para administrar el agua. Esperanza siempre ha estado con el ICBF en el Programa Materno Infantil, con lo del refrigerio escolar y la cooperativa de la escuela y Raquel con el Comité de solidaridad que tenemos en el Barrio y una vez la nombraron en el comité de Padres de Familia de la Escuela para evaluar los maestros.

Para mí la comunidad es vivir con la gente y relacionarse con ella, es saber que hay quienes colaboran y hay quienes no prestan la cara; en parte uno encuentra solidaridad y en parte no, pero uno tiene que saber que puede contar con otros y los otros con uno; a la comunidad hay que reunirla con sinceridad y no con promesas y lo más importante es lograr el trabajo de todos y la colaboración. En la comunidad todos se unen con el trabajo de todos, cuando se ayuda a hacer las casas, a echar azadón, pica, pala y cemento, a levantar la plancha, a echar recebo en las calles y a hacer los rellenos. Así se hacen proyectos y se busca la unión.

También hay problemas con los vecinos y ahí es cuando uno se cansa y a veces prefiere sólo pensar en uno o hasta cambiarse de barrio, pero ya con el lotecito es distinto. Es muy distinto cuando uno está de inquilino que no le interesa mucho lo que pasa en el barrio donde vive y que sólo piensa en como hacer

para conseguir lo propio. Por eso también en la comunidad hay problemas, porque a veces a los inquilinos no les importa lo que pase en el barrio.

Vea, yo creo en Dios, voy a misa y soy católica. Creo mucho en la religión pero no tanto en los curas porque ellos dicen una cosa y hacen otra. Yo prefiero rogarle a San Antonio, por ejemplo pedirle mucho para que mi marido sea juicioso. Cuando mi esposo o mis hijos se enferman yo prefiero llevarlos a donde José Gregorio que es como un santo; soy ciega en San Gregorio: por la fe que le tengo me hace milagros.

FUI TRABAJANDO EN LO QUE MAS SABIA, PERO NADA DE ESO ES ESTABLE

Relato No. 8

Desde niña trabajaba en el campo, ordeñando, cocinando, lavando, ayudando en la siembra y en la recolección; después trabajé por días en una casa de familia y ahí fue que me civilicé. Trabajé en restaurantes, haciendo comidas y vendiendo en tiendas y en una panadería. Luego me fui a trabajar en una fábrica y ahí conocí al que fue mi marido, pero él me prohibió seguir trabajando; entonces me quedaba en la casa pero me aburría mucho, hasta que decidí empezar a buscar qué hacer en la casa. Aprendí a coser y le hacía la ropa a los chinos cuando eran pequeños. Claro que además del trabajo siempre he tenido que hacer todo el oficio de la casa y para cuidar los pelados tenía que buscar a mi mamá o a una hermana o si no a las vecinas.

Como con mi marido teníamos tantos problemas, cuando él se perdía yo tenía que rebuscármelas para la comida y para los gastos; así que fui trabajando en lo que más sabía: hacer comida en restaurantes. Pero

nada de eso es estable; además, cuando él volvía, me prometía que iba a cumplir y me volvía a decir que yo no necesitaba trabajar más. Al principio, hasta cuando iba a ir donde mi mamá me tocaba pedirle permiso a él. Yo cambié mucho después que estuve frentiendo y jodiéndome.

Después que ya nos separamos me metí un tiempo a un taller de costura y como aprendí a coser mejor me decidí a seguir cosiendo pero desde mi casa y en eso sigo; aunque desde que trabajo como madre comunitaria, sólo tengo tiempo para coser por las noches y los fines de semana, pero eso me sirve para completar mis ingresos y poder medio vivir. Yo a veces quisiera dejar el Jardín porque los padres no agradecen mucho, ni pagan pensión. Uno se desmoraliza todo y quisiera mandar todo al otro lado y dejar de fregar, pero recapacito y digo que no, que es mejor seguir adelante.

Aunque me gustan las cosas de la comunidad, casi no he tenido tiempo para eso; sólo desde que me decidí a meterme en la capacitación para ser Madre Comunitaria; es que ahí conoce uno más gente y de pronto tiene otras posibilidades; pero para uno eso de conseguir un trabajo fijo es muy difícil y más para mí que siempre tenía problemas con mi marido para el trabajo y también hasta para salir a donde las vecinas. Porque hasta en eso era muy celoso.

Yo antes no pensaba en las cosas de la comunidad, sólo era pensando en la familia, en los hijos y en nuestros problemas; después, corra, que rebúsquese uno aquí y allá; pero ahora veo que eso del trabajo comunitario ha sido bueno para el barrio, porque así es que hemos conseguido muchas cosas. Por ejemplo, el agua y el alcantarillado; también con eso no deja de haber problemas y peleas entre los grupos. Pero como todo en la vida son problemas y hay que buscar soluciones, ahí estamos.

Las mujeres sí pueden participar de muchas maneras, barriendo las calles, en actividades, en festivales. Cuando nosotras llegamos aquí nos tocó ayudarles a los maridos a hacer los ranchos, a hacer chambas, a explanar tierra, porque todo esto era sólo loma, sólo barrancos, criaderos de chivas. Unas veces hacíamos la comida y cuando estábamos desocupadas del oficio de la cocina, a ayudar a echar pica y pala, a la construcción, hacer el plano y hacer el rancho, lo mismo para el agua, bregando a toda hora hasta que hicimos la pila. Yo ahí sacaba tiempo de donde no tenía. Porque para solucionar el problema del agua hicimos un comité prácticamente femenino, porque sólo había un hombre luchando por el agua; fuimos al acueducto y nos dieron dos carrotanques que venían y nos traían el agua cada tercer día, la descargaban en el tanque del otro barrio y la traíamos en canecas. Hasta que nos dijeron que si no hacíamos

el tanque no la volvían a traer porque se regaba mucho y así fué como entre todos hicimos la pila, unos ponían el material, otros la plata y otros el trabajo.

Yo no me atrevo a decir qué es comunidad; siempre creí que no había comunidad, porque lo único que más hay son chismes, desconfianza, malos manejos y peleas; los vecinos son malos, no dialogan; hablan de uno y dicen que uno tiene mozo; de mí dicen que soy creída y me llaman la millonaria. Yo creo que las personas necesitan siempre de un líder, de alguien que las una y así se puede hablar de comunidad.

Un buen líder es el que está entregado a su trabajo, lo demuestra y además colabora con las instituciones y motiva a los vecinos para las cosas que necesita el barrio. En nuestro barrio hubo buenos líderes cuando llegamos y empezamos a construirlo, pero después se cansaron por la apatía de la mayoría y por la poca colaboración. Es que, claro, la gente se cansa de andar luchando por todo, además en el barrio estamos casi completamente desamparados, aunque ahora con lo de los Hogares de Bienestar ya vienen por acá muchos doctores.

Por las épocas de elecciones sí vienen por acá los políticos; hace unos años yo participé en una campaña política para conseguir una palanca para el cupo de los chinos en la escuela. Porque uno sí necesita que lo apadrinen para que lo atiendan en la escuela y en

el centro de salud. De los curas, ni hablar porque son mentirosos; por eso yo ya no soy católica y tengo desconfianza de las religiones. Creo que la gente de hoy ha perdido la devoción y la fe. Los párrocos por ejemplo, le sacan plata a la gente y no ayudan a la comunidad. Aunque yo no practico la religión me gusta que los niños del Jardín recen todos los días, porque no deben perder la tradición, pero para eso no necesitan ir a la Iglesia.

LA PARTICIPACION DE LA MUJER: EXPRESIÓN DE LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

“Si bien es cierto que la ausencia de las mujeres en la vida pública las ha hecho invisibles en la historia, también es cierto que expresiones que rompían con la tradición de sujeción, sometimiento y pasividad para asumirse como seres humanos deliberantes y actuantes, han sido ocultadas por nuestra tradición política e histórica”.

Magdala Velásquez Toro

El término participación, en sí mismo, es sometido a diversas acepciones: puede entenderse como un camino abierto de posibilidades, realizaciones y potencialidades o como un terreno propicio para la manipulación y la dominación ². En la acepción más común, participar supone hacer parte, intervenir, realizar determinadas actividades, concurrir, aportar. Participar implica también reconocer la presencia o intervención de otros, por lo cual, la interacción es uno de sus componentes esenciales.

“La participación se entiende como un proceso social, en el que intervienen diversas fuerzas que se constituyen como tales a partir de determinantes muy diversos: de clase, de grupo, de partido, de género, de raza... las cuales actúan en función de intereses complejos y diversos, incluso antagónicos; y como un proceso de intervención, orientado a incidir en mayor o en menor medida en el resultado final de la acción, a buscar que los propios proyectos y opiniones prevalezcan por delante de otros alternativos; a poner en juego mecanismos de poder, no necesariamente de poder político, sino de aquellas relaciones de poder diversas y difusas en el seno de la sociedad civil, que juegan sutilmente en el transcurso de la vida cotidiana; a involucrar mecanismos de decisión y de gestión que permitan a los distintos actores sociales convertirse en constructores de su propia realidad social” (VELASQUEZ:1986, 22),

Explicar la participación de la mujer como proceso social supone reconocer el influjo que sobre la historia de la sociedad tiene su desempeño

² Se recomienda estudiar algunos autores (TOMASSETTA, 1979; BORJA, 1988; VELASQUEZ: 1985-1991 entre otros), quienes se introducen en estas controversias realizando recorridos históricos en torno al concepto de participación social.

cotidiano en el ámbito doméstico, en el cual a pesar de tener una presencia dominante y legitimada socialmente, muchas mujeres deben librar una lucha permanente por acceder a la toma de decisiones y al ejercicio de la autonomía. Así mismo, supone estudiar las características de sus relaciones con el mercado laboral, con la comunidad, las instituciones, organizaciones y su inserción en los procesos socio-políticos del país.

Estudiar la participación de la mujer como proceso de intervención, nos obliga a identificar la relación entre su presencia en los diversos espacios sociales, la identificación y construcción de proyectos vitales, con la pretensión de incidir en la gestación de nuevos rumbos en la historia de la humanidad, en los cuales se abran posibilidades al reconocimiento y valoración social de lo femenino.

En esta doble dimensión es posible identificar que el rol femenino no se circunscribe exclusivamente al ámbito privado; tiene una clara ingerencia en lo público político, en cuanto el dominio de lo privado se construye a partir de las demandas y exigencias de lo público y, a su vez, éste último se nutre de los procesos que se gestan y desarrollan en el primero³.

En cada momento de la vida cotidiana la mujer introyecta necesidades y procesos de la realidad en que está inmersa. Al mismo tiempo, en su desempeño laboral y comunitario proyecta y tiende a reproducir los roles familiares y domésticos.

Abordar la temática de la participación social de la mujer implica formular un claro cuestionamiento a la tradicional separación entre las esferas pública y privada, mediante la cual se legitiman relaciones dicotómicas que ubican en el terreno de lo público lo masculino, lo racional, lo activo, lo productivo, lo oneroso y lo sociopolítico, mientras atribuyen al terreno de lo privado lo femenino, lo afectivo, lo pasivo, lo reproductivo, lo gratuito y lo familiar.

“Prevalece la tendencia a escindir las esferas de la familia y las de la sociedad, dentro de esquemas polares de emotividad y racionalidad. Se supone al individuo en tanto sujeto de y en familia, como ente emocional, y en tanto ser político y económico, como ente racional, excluyéndose mutuamente la emoción y la razón, cuando en realidad están ambas presentes, con mayor o menor intensidad, en el amor, en el poder, en el conocimiento, y en el sufrimiento” (RICO DE ALONSO:1988, 100).

La realidad nos muestra, de una parte la persistencia de esta tendencia en el pensamiento de hombres y mujeres sobre su cotidianidad, y de otra, la

³ Se recomienda al respecto consultar estudios que contienen amplia documentación sobre estas relaciones, al abordar temas tales como: la participación de la mujer en el desarrollo (PORTOCARRERO y otras:1990), el movimiento de mujeres en América Latina (VARGAS VALENTE:1983 y 1988), política y vida cotidiana (JELIN:1987; LECHNER:1988)

apertura de caminos de transformación de tales relaciones, en los cuales desempeña un papel fundamental una nueva concepción sobre la interacción entre los géneros⁴.

A partir de las condiciones concretas en las cuales se han construido los procesos de participación de las mujeres de sectores populares, se analizan en este capítulo las características de su inserción en las esferas laboral y comunitaria, sus relaciones con las instituciones sociales y sus particulares concepciones sobre la comunidad, la política y la religión, poniendo de relieve la incidencia de los procesos de socialización primaria en las condiciones y características de dicha participación.

Se han formulado múltiples interrogantes acerca de la inserción activa de la mujer en la dinámica social, originados en un orden patriarcal milenar en el cual se ha pretendido negar, o reducir a su mínima expresión, el valor de la participación de la mujer en la creación cultural.⁵ Dentro de tales construcciones ideológicas se destacan dos corrientes dominantes: la primera, centrada en el desconocimiento del valor y el significado del trabajo socialmente asignado a la mujer; la segunda, orientada a limitar el acceso de la mujer a espacios sociales de los cuales ha sido excluida.

La primera corriente niega el valor productivo y el significado socio-económico y cultural de la actividad cotidiana de la mujer, especialmente del trabajo doméstico. Allí se ubican también las jerarquizaciones establecidas entre oficios, profesiones, artes y ciencias, en las cuales, las referidas al ámbito privado, a la esfera doméstica y reproductiva, ocupan por lo general el menor rango. El término empleado por el DANE al asignar a las “amas de casa” el calificativo de “población económicamente inactiva” es ilustrativo de esta concepción.

La segunda corriente se refiere a aquellas prácticas y creencias que pretenden restringir la inserción de la mujer en los diversos ámbitos de la vida social, económica y política. Allí se ubican las tradicionales divisiones sexuales de los oficios, las artes y las profesiones, así como las prohibiciones tácitas en algunos casos para que las mujeres transiten por ciertos lugares o ingresen a determinados establecimientos. Es la demarcación de los territorios correspondientes a hombres y mujeres; la tradicional “territorialidad patriarcal de los géneros” de que nos hablan GUTIERREZ DE PINEDA y otra (1988, 161 y ss.).

Forman parte de esta corriente una amplia gama de hechos culturales y

⁴ Amplia documentación que induce al análisis de ‘lo público’ y ‘lo privado’, sus articulaciones y escisiones se encuentran en los diez volúmenes de la Historia de la vida privada (ARIES y DUBY:1990).

⁵ Se recomiendan de modo especial estudios realizados en este campo por investigadoras que se interrogan sobre la participación de la mujer (BADINTER:1989; LERNER:1990; VARGAS:1988)

de concepciones ideológicas que, en diversos períodos de la historia y en amplios espacios geográficos, han pretendido convertir estas restricciones en leyes naturales.

“La mujer en la casa y el hombre en la calle... Los hombres en la cocina huelen a rala de gallina”. (Dichos colombianos)

Estas concepciones se complementan mutuamente y han tenido diversidad de matices y variantes en el curso de la historia de la humanidad. No se trata de estrategias construidas por voluntades maléficas o malintencionadas, sino de procesos y relaciones sociales gestadas y fortalecidas en y por un “orden social” que legitima diversas formas de subordinación (PUYANA y BARRETO:1990)

Reconocer tales realidades es condición esencial para el desarrollo de procesos de hominización animados por intereses democráticos. Para ello, es necesario dar cabida a nuevas miradas de la historia -en este caso la mirada femenina- que permitan reconocer el pasado y configurar un nuevo porvenir en el que estén presentes el pensamiento y la acción de mujeres y hombres.

Al reconstruir las historias de vida de este grupo de mujeres de sectores populares, se destaca su inclusión temprana en la dinámica de producción-reproducción, a través del trabajo infantil y su permanencia en ella en la búsqueda continua de alternativas de supervivencia gestadas en el curso de sus vidas.

En este campo, se pone en evidencia una vez más que el trabajo doméstico es el principal espacio laboral de estas mujeres. Al profundizar en las historias vitales de cada una de ellas, se coincide con afirmaciones que demuestran cómo la vinculación de la mujer al mundo del trabajo ha sido una constante histórica (LEON DE LEAL:1977). Han sido constantes las agudas diferencias en relación con el varón para su desempeño laboral, y la valoración económica e ideológica del mismo asume connotaciones específicas según las condiciones de clase de cada mujer.⁶

Al estudiar en detalle la historia vital de las mujeres con quienes se realizó este estudio, se encuentra que todas han participado activamente en el mundo del trabajo, desarrollando tareas y actividades generadoras de ingresos, bien sea por cuenta propia o como asalariadas, sorteando para ello obstáculos que van desde la oposición del esposo o compañero, hasta las restricciones del mercado laboral mismo.

Dos son las principales características del trabajo de estas mujeres de sectores populares: “el rebusque”, que sitúa las distintas formas de inserción

⁶ En el caso de Colombia y de casi todos los países del mundo, por el trabajo femenino la mujer recibe una remuneración inferior a la de los hombres, así desempeñen el mismo oficio y tengan igual nivel educativo.

laboral en el terreno de la economía informal y la prevalencia de los quehaceres domésticos en las diversas formas de contratación.

Las mujeres se apoyan en su saber sobre los quehaceres domésticos, el cual fue internalizado en sus primeros años de vida a través de los procesos de socialización. Somete sus conocimientos sobre lo doméstico al juego de las fuerzas del mercado de los servicios, ya sea en calidad de “trabajadoras del hogar” más comunmente reconocidas como “empleadas del servicio doméstico”, en la producción y venta de alimentos y en el cuidado de niños y niñas.

Les fue imposible acceder al empleo formal, por lo cual este grupo de mujeres creó diversas alternativas de trabajo, tanto para subsistir ellas mismas y sus familias como para reconocerse útiles en otros ambientes diferentes al núcleo familiar.

Su intención de trascender a otros espacios del mundo de trabajo se ve limitada porque su saber está restringido a lo doméstico y las oportunidades labores ligadas a las habilidades propias de estos oficios. Las estadísticas demuestran una concentración del empleo femenino en el “sector de los servicios” que incluye el oficio doméstico remunerado, la atención en restaurantes, hoteles y otros.

La amplia y significativa acogida que ha tenido el Programa Hogares de Bienestar (HOBIS), responde tanto a necesidades objetivas como a valores de las mujeres de los denominados ‘sectores más pobres’ de la población. Pese a sus paradojas y contradicciones representó para las mujeres la posibilidad de satisfacer por lo menos tres grandes grupos de necesidades: la atención de la población menor de siete años que permite el trabajo femenino fuera de la casa, el mejoramiento de la vivienda de las familias que ingresan al programa aportando un espacio de su lugar de habitación, y el desarrollo de una actividad que permite complementar el ingreso familiar sin salir del hogar. (PUYANA y BARRETO:1990).⁷

El Programa de Hogares de Bienestar se constituye además en un ejemplo para demostrar que a partir de un interés individual puesto en común, como el cuidado de los niños, las mujeres pueden cualificarse en otros campos del saber y formarse para ocupar nuevos espacios de participación cultural y política.

En efecto, los HOBIS abren nuevas posibilidades para estimular la inserción en la dinámica de las comunidades de un grupo amplio de mujeres -cerca de 60.000 madres comunitarias en 1992-. El espacio de acción cotidiana de estas mujeres se extiende, estimulando su potencial organizativo y su

⁷ Véanse Cuadros No. 8 del Capítulo I del informe de investigación antes citado (PUYANA Y BARRETO ob. cit.) referido a las motivaciones de las mujeres para participar en los HOBIS.

proyección hacia diversas esferas de la vida social. Después de cuatro años de existencia de este programa, las madres comunitarias hacen presencia en Juntas de Acción Comunal de sus barrios, en organizaciones cívicas, en las Juntas Administradoras Locales y crean sus propias agremiaciones como el Sindicato de Madres Comunitarias y la Asociación de Madres Comunitarias (AMCOLOMBIA)⁸.

En la participación laboral de las Madres Comunitarias, confluyen varias dimensiones para el ejercicio de los roles asignados:

- La prolongación de la función materna con un grupo ampliado de niños y niñas menores de siete años, con los cuales sustituye la función socializadora de las madres naturales.

- El desempeño de tareas formativas al reconocerse como 'educadora preescolar' y al sentir la necesidad de obtener conocimientos en este campo. Es lo que se ha caracterizado como la preocupación por el 'componente pedagógico' del programa.

- La asunción de funciones como promotora comunitaria y en algunos casos como representante de la comunidad, derivadas, de una parte, de la concepción misma del Programa y de otra, de la necesidad de garantizar la comunicación y el intercambio con los padres de familia y con instituciones a las cuales acuden a partir de las demandas de los niños bajo su responsabilidad.

- Las tareas de índole administrativa necesarias para el funcionamiento de cada Hogar de Bienestar le obligan a gestionar los recursos, registrar y controlar los ingresos y los gastos generados por este servicio y, en ocasiones, a coordinar el personal de apoyo para el desarrollo de sus funciones.

Esta cuádruple dimensión se apoya en los significados que las mismas mujeres y la comunidad le han conferido a su nuevo rol. Allí se hace evidente la prolongación de la función materna sobre las demás. Su quehacer se apoya en su propio saber como mamá, el cual es colocado al servicio de otros niños y en sus experiencias como madre y como hija.

El quehacer cotidiano de las Madres Comunitarias se hace más complejo si se considera que el espacio en el cual se desempeñan laboralmente es el del mismo hogar, lo que implica que sus funciones como mujer trabajadora se entrelacen con la dinámica de su vida familiar. Al mismo tiempo, se convierte en un punto de encuentro entre la familia y la comunidad cuando las puertas del tradicional recinto privado del núcleo familiar se abren para conectar sus procesos y sus necesidades con el mundo social.

⁸ Pueden consultarse trabajos de grado que registran procesos ligados a los intereses de las Madres Comunitarias (SIERRA:1992 y TORRES:1991)

En ese proceso se van gestando posibilidades para transitar por espacios hasta ahora desconocidos para ella. El trabajo comunitario es una puerta de entrada al re-conocimiento de las posibilidades de la mujer en el espacio público.

Casi la totalidad de las mujeres vinculadas a este estudio consideró importante para sus historias vitales el trabajo comunitario. De él han obtenido nuevos conocimientos sobre el mundo y sus relaciones, identificado nuevas potencialidades, especialmente en lo referente al establecimiento de alternativas de comunicación permitiéndoles compartir con otros los problemas y la búsqueda de soluciones.

El trabajo comunitario se considera como un logro, una posibilidad de ampliar el espectro de acción y de movimiento de la mujer. En la comunidad reconoce la posibilidad de traspasar las barreras del hogar al cual dedica la mayor parte de su vida; por lo pronto, se reconoce como integrante de un núcleo social más amplio, el vecindario, y en él inicia un proceso de intercambio con otras mujeres con quienes comparte una realidad y problemas comunes en cuya resolución la acción mancomunada resulta indispensable (BARRETO:1988).

Las mujeres incorporadas a la vida barrial a partir de lo doméstico reclaman de ella beneficios para su micro mundo familiar. Al mismo tiempo, el trabajo comunitario es asumido como un riesgo, ante el cual surgen temores, ansiedades y preocupaciones, porque representa enfrentarse a un mundo diferente al familiar.

Por ello, el trabajo comunitario le demanda modificaciones en el ámbito familiar, tanto en lo tocante a los quehaceres domésticos, como a las relaciones filiales y conyugales. El quehacer en y con la comunidad contribuye además en la búsqueda de una mayor valoración por las posibilidades que ofrece para la vida humana el diálogo y la comunicación.

Las experiencias de trabajo comunitario se articulan además en torno a la consecución de servicios públicos, a programas institucionales que convocan la participación en asuntos relacionados con la salud y la educación y, en general, a las acciones encaminadas hacia el bienestar de la familia. Sigue allí presente el rumbo trazado por su socialización primaria, reforzado y fortalecido en el curso de su ciclo vital, el cual encuentra en la acción colectiva la posibilidad de recrearse y transformarse.

La tajante escisión entre las esferas pública y privada es mas bien una construcción ideológica y valorativa que una realidad objetiva. Lo que aparentemente corresponde al ámbito privado, como por ejemplo el cuidado de los niños en sus primeros años, la alimentación del grupo familiar, el uso

de los servicios de agua, alcantarillado, luz y teléfono, no es otra cosa que el resultado de las condiciones que la sociedad ofrece para que los diversos grupos de población accedan a los bienes y servicios sociales.

La participación comunitaria de mujeres de sectores populares es bien distinta a la de mujeres de otros estratos socioeconómicos porque la distribución del espacio urbano garantiza para los estratos medios y altos el aprovisionamiento de servicios públicos. Se evidencia así que en los procesos de urbanización y crecimiento de las ciudades se reproducen las relaciones entre las clases y las condiciones de desigualdad y 'marginalidad' social que las sustentan (HARVEY: 1977). En la participación de la mujer en la construcción de las comunidades, se enfrenta a una organización urbana jerarquizada.

“...el barrio bajo es el destino de todos los perdedores, y en la lucha competitiva por los bienes urbanos, los barrios bajos son también los que salen perdiendo en cuanto se refiere a escuelas, empleos, recogida de basuras, iluminación de calles, bibliotecas, servicios públicos y cualquier otra cosa que sea de uso comunitario pero de oferta insuficiente”. (HARVEY:1977, citando a SHERRARD: 1968, 10).

El papel desempeñado por la mujer en la comunidad en el curso de la historia de la humanidad ha sido determinante en la conformación y desarrollo de los barrios, las veredas, los pueblos y las ciudades. En las sociedades con valores patriarcales se carece de una conciencia social que aprecie de forma explícita ese papel. La pretensión de construir comunidades que contribuyan a la realización y al desarrollo integral de las personas, exige a la sociedad en su conjunto asumir la importancia y el significado del papel de la mujer en la humanización de la vida barrial y ciudadana.

Por lo general han sido las mujeres quienes tienen a su cargo la búsqueda y el mantenimiento de los recursos esenciales para la subsistencia: son quienes identifican en primer término las condiciones que ofrece el medio en que viven para satisfacer necesidades básicas de alimentación, salud, educación, recreación, mantenimiento y mejoramiento de la vivienda. Las mujeres han establecido una estrecha vinculación entre el núcleo familiar y los recursos institucionales existentes, actuando como canal de comunicación entre la familia y las instituciones presentes o ausentes de las comunidades. En muchos casos, la mujer ha dinamizado procesos de organización y movilización comunitaria, en búsqueda de adecuadas condiciones de vida para sus familias y para el vecindario. (Veáanse los estudios de MEERTENS, 1987; PAEZ DE TAVERA y otras: 1989; VIEZZER: 1981, DE SUREMAIN:1990 entre otros).

El reconocimiento de las historias de vida de las mujeres anónimas constituye un recurso de primer orden para desentrañar los aportes de las mujeres en la construcción de los espacios comunitarios.

Para la humanización de las ciudades y de los espacios por donde transitamos, resulta esencial el reconocimiento del papel de la mujer en las comunidades; éstas son mucho más que las calles que se trazan, que las casas que se construyen, que los servicios que se prestan; tras todos ellos están los sentimientos, las relaciones, en fin, los procesos que cobran vida con el intercambio y la acción cotidiana de mujeres y hombres que, en condiciones histórico-sociales determinadas, les confieren su particular significado y les trazan su rumbo.

A pesar de la intensa labor de las mujeres en las organizaciones comunitarias, cuando se trata de llevar la palabra ante las instituciones o de asumir cargos directivos, su papel se convierte en secundario, al delegar la representación en figuras masculinas. El carácter subsidiario de la participación femenina es otra expresión de las restricciones para incorporarse a espacios tradicionalmente ocupados por los varones.

“Solamente un 20.6% de los cargos de dirección de las Juntas Comunales del Distrito son ocupados por mujeres. Las presidentas y Vicepresidentas apenas alcanzan el 11%, por contraste con las secretarías, cargo tradicionalmente asignado a las mujeres, dónde la proporción supera el 54%... Lo anterior significa que aún en el nivel local, el barrio o la vereda, el espacio masculino corresponde a tareas de dirección decisión y coordinación, en tanto que el espacio femenino, corresponde a las tareas fundamentalmente ejecutivas, como extensión del trabajo doméstico”.
(PAEZ DE TAVERA y otras:1989, 175)

Por otra parte, las instituciones de salud y de atención a la infancia y a la familia concentran la mayor interacción de las mujeres con el entorno institucional, en cuanto intervienen directamente en el desempeño de sus funciones socializadoras. En el acercamiento a las instituciones vuelve a reproducirse la tradicional división sexista del trabajo, porque no ha correspondido a los hombres atender directamente asuntos como la educación de los hijos, sus problemas de salud, sus condiciones de nutrición y alimentación cotidianas.

Al mismo tiempo, a partir de la interacción con las micro-instituciones presentes en las comunidades para la prestación de servicios sociales, la mujer accede a complejos procesos de negociación y concertación entre el Estado y las Comunidades. Diversas expresiones de inseguridad están presentes en la relación de las mujeres con las instituciones: el temor al acceso a un espacio desconocido, al uso de la palabra, a las autoridades, a los trámites y a las

instrucciones que no se comprenden, en fin a la sanción individual y social, todo lo cual tiende a reproducir sentimientos de minusvalía. Al mismo tiempo, la posibilidad de compartir tales experiencias, de abordar la relación con las instituciones desde instancias organizativas, es un medio para legitimar la presencia de la mujer en el espacio público y desempeña un papel determinante en el enfrentamiento de tales temores. Así, el trabajo mancomunado, derivado de los procesos organizativos barriales, locales, municipales e incluso regionales y nacionales, se constituye en un medio para hacer posible una expresión abierta y colectiva de sus ideas y demandas frente a las entidades, y recurso sustancial en la transformación de las relaciones entre las instituciones y los actores sociales que a ellas acceden.

Pese a los aspectos positivos que representa el trabajo comunitario para la formación de las mujeres y para su reconocimiento social, es necesario señalar que esta labor es utilizada por las organizaciones privadas y por el Estado para disminuir el gasto social en servicios públicos de las comunidades⁹. En muchos casos, se sobrecarga a la mujer con funciones adicionales a las socialmente asignadas. La acción comunitaria viene constituyéndose en una tercera jornada de trabajo, por lo general carente de remuneración o con niveles salariales ínfimos. La resistencia institucional a reconocer como salario el valor pagado a las Madres Comunitarias y la insistencia en calificarlo como una “beca” son claro ejemplo del menos-precio por la labor comunitaria de la mujer y del desconocimiento de este quehacer como trabajo socialmente necesario.¹⁰

De otra parte, el estudio realizado aporta una información preliminar base para presentar algunas consideraciones sobre las opiniones de este grupo de mujeres de sectores populares sobre la política y la religión.

La política se concibe como un aparato distante, lejano a sus vivencias, inalcanzable para los de su clase y más aún para las mujeres, del cual se consideran excluidas. La expresión “el hombre es un ser político”, que en su misma formulación excluye a las mujeres, se introyecta en su pensar para asumir que la política es una realidad con la cual las mujeres poco o nada tienen que ver. El ejercicio del poder y la toma de decisiones que competen a la colectividad, pareciera ser “asunto de hombres”.

La política es vista por este grupo de mujeres como una práctica distante a sus proyectos de vida, que solamente entra a formar parte de sus intereses

9 Se recomienda estudiar el primer capítulo del estudio “Historias de Vida de las Madres Comunitarias-una Investigación para la Formación” (PUYANA y BARRETO: 1991), en el cual se amplían estas consideraciones, identificando además las paradojas del Programa HOBIS.

10 Cada madre comunitaria recibía en 1993 una “beca” mensual de \$41.200 equivalente a un 50.5% del salario mínimo legal vigente.

si ofrece alternativas concretas para la subsistencia de su familia. Por ello, la práctica política se identifica con el “clientelismo”:

“...vía de relación entre el Estado, los dirigentes políticos y los sectores necesitados de la población, a través de la cual la comunidad satisface sus necesidades (aunque sea personalmente) mientras que el establecimiento y la clase política conservan su función” (VELASQUEZ: 1986, 23; LEAL BUITRAGO: 1990).

El clientelismo constituye una práctica generalizada de contacto entre los sectores populares y las clases dirigentes; mediante él se intercambian bienes y servicios como contraprestación para que los partidos conserven su caudal electoral. La conformación de una “clientela” es el antónimo de la participación, en cuanto quienes la constituyen se asumen como cohorte y de ellos se reclama subordinación irrestricta.

Las precarias condiciones materiales de existencia y la preocupación constante por encontrar solución a las ingentes necesidades de la familia, hacen a los sectores populares especialmente vulnerables a las negociaciones con la “clase política”. Los recursos de los políticos profesionales para pagar favores a sus grupos de adherentes van siendo cada vez más abundantes y variados, conformándose una red partidista de relaciones de mercado entre los políticos y los protegidos, quienes a la vez los mantienen electoralmente. Así, en épocas preelectorales se invaden las comunidades “pobres” con todo tipo de ofrecimientos; los políticos se convierten en mediadores o intermediarios entre la comunidad y las instituciones; ellos son vehículo para obtener cupos en las escuelas, para lograr atención en los centros de salud y en los hospitales, para la consecución de los servicios públicos y para la legalización de las tierras.

A su vez, las Juntas de Acción Comunal y otras asociaciones barriales son las intermediarias entre los partidos y los pobladores, y en esa red de relaciones la mujer constituye una fuerza de apoyo a la cual dirigentes políticos y representantes de organizaciones comunitarias acuden en demanda de colaboración, canalizándola a partir de ofrecimientos de diversa índole para atender necesidades ligadas a la subsistencia de la familia, lo que a su vez se convierte en gancho para la compra o negociación de votos.

Esta práctica clientelista fomenta una concepción utilitaria de la política y convierte a quienes la usufructúan en cómplices de relaciones en las que predomina el interés individual; de esta forma, el interés común queda subordinado a las habilidades particulares. Por ello, el clientelismo es al mismo tiempo fuente de escepticismo y desconfianza entre la población, que paulatinamente va señalando el incumplimiento de los políticos e identificándolos como oligarquías con poder.

Los relatos de las mujeres de sectores populares dan cuenta de una pérdida de credibilidad y legitimidad en la acción política partidista haciendo evidente que el clientelismo no siempre opera con la sumisión esperada por sus impulsores. Indican además las distancias existentes entre una democracia representativa y una democracia participativa, la cual apenas empieza a irrumpir en la vida social colombiana.

Esta situación afecta con mayor intensidad a las mujeres, quienes por tradición y formación han delegado la práctica política y el ejercicio de los derechos ciudadanos en los varones, y quienes al concentrar sus intereses dominantes en el ámbito familiar, se mantienen al margen de la toma de decisiones que competen a la colectividad. Ejemplo de ello ha sido el creciente interés que las Madres comunitarias, consideradas individualmente o en grupo, han despertado en los políticos de todas las tendencias, los cuales ven en ellas un amplio potencial para captar “nuevas clientelas”, siendo convocadas a concentraciones políticas.

Pensar en la política y el actuar en ella están también atravesados por la tradicional división sexual del trabajo, que se acentúa con la falta de confianza de las mujeres en sus potencialidades como dirigentes y se refuerza con sus temores frente al acceso a las instancias de poder.¹¹

Al examinar el discurso y la práctica religiosas se aprecia un contraste entre ambos: la mayor parte de las mujeres afirmaron ser católicas por las enseñanzas de sus padres y expresaron sus deseos por conservar esa tradición. Sin embargo, cuando se referían a la institución eclesiástica, sus manifestaciones expresan poca adhesión a las prácticas religiosas.

Como lo demuestran los relatos, algunas expresiones hacen evidente el distanciamiento de ciertos ritos y la pérdida de credibilidad en las jerarquías eclesiásticas y en los sacerdotes, a quienes consideran los principales agentes de la religión. Las críticas a la institución obedecen, en lo fundamental, a la falta de coherencia entre las prédicas y las prácticas concretas en las parroquias, rechazando “la inautenticidad de los curas”, denunciando su “función de negociantes” y su “descaro en los placeres mundanos”. Los altos costos de los servicios religiosos, especialmente de las ceremonias fúnebres y los complejos trámites para las exequias e inhumación, son enunciados como ejemplos de esa realidad y como factores que inciden fuertemente en la pérdida de legitimidad de la institución religiosa:

11 Esta realidad es al mismo tiempo germen de nuevas opciones de participación femenina: “Mientras tengamos que soportar el peso de una secular cultura discriminatoria y de un Estado lerdo, hipertrofiado burocráticamente, descoordinado en sus funciones y regido por una legislación aún incompleta que no refleja plenamente las modificaciones que se están llevando a cabo en la sociedad, las mujeres tendremos mucho que decir y nuestra participación política ineludiblemente tendrá que trascender los estrechos marcos en que, hasta ahora, nos hemos visto determinadas a actuar.” (MARTINEZ:1986, 237)

“los sacerdotes ya no son los mismos, andan de civil, juegan, toman cerveza y son como cualquier hombre; antes vivían encerrados”

Estas afirmaciones denotan cierta añoranza de las prácticas religiosas tradicionales. A pesar de cierta protesta por la secularización implícita en la opinión anterior, existe una tendencia hacia ella, al expresar al mismo tiempo argumentos como la necesidad de respetar la religión como vivencia personal y no como imposición de ritos.

La coincidencia entre la pérdida de credibilidad entre las instituciones políticas y religiosas es producto de la estrecha relación entre ambas en el curso de la historia de nuestro país. La tradición católica ha permeado intensamente los espacios de la vida social, económica, política y cultural, afectando tanto las opciones correspondientes a lo personal como las decisiones del orden nacional.¹²

La Constitución Colombiana de 1991 contempló explícitamente la libertad de cultos como un derecho y eliminó el monopolio de la religión católica de los programas de educación formal. Al mismo tiempo, formuló principios y mecanismos que estimulan la participación social de sectores de la población considerados hasta ahora al margen del quehacer político. El reconocimiento especial de los derechos de las mujeres en algunos de los artículos de la Carta Constitucional es un paso fundamental para las necesarias transformaciones sociales.

La apertura política contemplada en la normatividad requiere acompañarse de profundos cambios en las relaciones de género presentes en la vida cotidiana de las familias y las comunidades, de una valoración social del trabajo femenino y un fortalecimiento de la incursión de las mujeres en el espacio público, como condiciones esenciales para la construcción de una democracia participativa.

¹² En la organización barrial, veredal o municipal los párrocos tienen amplia injerencia en todos los movimientos de la localidad; en la estructura departamental o regional, el pensamiento de Obispos y Jerarcas incidió durante muchos lustros en la toma de decisiones; las instituciones estatales han contado en sus instancias directivas con representantes de la autoridad religiosa del lugar.

